**JGL 22 de abril 2020.**

**ANULACIÓN PARCIAL DEL ACUERDO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO 2019/001287 SERVICIO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE CONCEJALÍA DE MAYORES**

Vista la propuesta presentada por la Concejala de Desarrollo Urbano Sostenible, Distrito Centro y Mayores, que transcrita literalmente dice:

*“Vistos los siguientes documentos:*

 *El informe-propuesta de la Directora de Técnica de Relaciones Institucionales y Mayores de fecha 18 de abril de 2020.*

 *El presupuesto empresa EBONE Servicios de Educación Deporte S.L.,*  *El contrato 2019/001287 correspondiente al servicio de dinamización y talleres de los Centros de Mayores municipales adjudicado a la empresa EBONE Servicios de Educación Deporte S.L.*

***CONSIDERANDO:*** *Que el Ayuntamiento de Fuenlabrada en el marco de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, tiene atribuidas competencias en materia de salud publica (art. 25.2.j ) y de atención a las personas en riesgo de exclusión social (art. 26.1.c).*

*Vengo a PROPONER a la Junta de Gobierno Local la adopción de los siguientes acuerdos:*

***Primero. -*** *Considerar que el servicio de dinamización sociocultural de la Concejalíade Mayores adjudicado a la empresa Ebone Servicios Educación Deporte S.L. resulta posible de ejecutar parcialmente adaptando la forma de prestación de diversos talleres de los comprendidos en el contrato.*

***Segundo.-*** *Acordar la continuidad parcial de dicho contrato mediante la prestación de un servicio telemático (online) de dinamización sociocultural dirigido a personas mayores del municipio de Fuenlabrada consistente en la creación un canal a través de la aplicación YouTube con una parrilla semanal compuesta por 14 clases (con una duración 30 minutos/clase aproximadamente) y 6 video-consejos (con una duración de 10 minutos /video aproximadamente), confeccionada en colaboración de los servicios técnicos de la Concejalía de Mayores.*

*La empresa publicará en el canal YouTube dos videos diarios (de lunes a domingo) y un video-consejo (de lunes a sábado), que permanecerán en el mismo para poder ser visualizado con posterioridad. No pudiendo publicar ningún contenido distinto al pactado, salvo autorización expresa de la Concejalía de Mayores.*

*En material audiovisual estará protagonizado, preferentemente, por el profesorado que imparte presencialmente estas actividades en los Centros Municipales de Mayores de Fuenlabrada.*

*La edición del video contendrá el escudo del Ayuntamiento, respetará la imagen corporativa del Ayuntamiento de Fuenlabrada, así como las instrucciones que al respecto dicte la Concejalía de Mayores o el departamento municipal de comunicación.*

***Tercero. -*** *Mantener, con respecto al resto de las prestaciones comprendidas en el objeto del contrato, la suspensión de la ejecución del mismo aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de marzo de 2020.*

***Cuarto. –*** *Efectuar con cargo a la contra al AD 2020/0000542, correspondiente al contrato 20019/001287, el pago de mil ciento noventa y un euros y treinta y seis céntimos (1.191,36 €) IVA no incluido, por el servicio de dinamización sociocultural en modalidad telemática.*

***Quinto. -*** *Deducir de la eventual indemnización a la que la empresa EBONEServicios de Educación Deporte S.L., pudiera tener derecho por la suspensión de la prestación del contrato de servicio de dinamización sociocultural la facturación y costes asociados a la prestación del servicio telemático (online) de dinamización sociocultural.*

***Sexto.-*** *Notificar a la interesada el presente acuerdo haciéndola saber que deberá continuar el servicio de dinamización sociocultural, implementando su modalidad telemática, desde el día siguiente a la notificación del presente acuerdo.”*

Visto el informe favorable de la Unidad Técnica y Jurídica de Contratación y del Titular de la Asesoría Jurídica.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención Municipal.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda, por unanimidad de los Concejales asistentes, aprobar la propuesta transcrita en todos sus términos.